



REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
DIRECCION GENERAL
DE LOS SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

Resolución D.G.S.A. 1056/2019

Exp- 91/2019

Montevideo, 30 de setiembre de 2019.-

VISTO: estos antecedentes por los cuales se tramita la **Licitación Abreviada n° 16/2019** dispuesta para la “**Adquisición de insumos varios para stock del LABORATORIO DE QUÍMICA Y TOXICOLOGÍA del Instituto Técnico Forense del Poder Judicial**”;

CONSIDERANDO:

I) que por Resolución de Dirección General de los Servicios Administrativos n°997/2019 de 18 de setiembre de 2019, se adjudicó la Licitación Abreviada para la “**Adquisición de insumos varios para stock del LABORATORIO DE QUÍMICA Y TOXICOLOGÍA del Instituto Técnico Forense del Poder Judicial**”;

II) que División Contaduría informa a fojas 314 que corresponde cambiar el objeto del gasto dispuesto en la mencionada resolución, en virtud diversidad de artículos adquiridos y la consulta realizada a la Auditoría Destacada del Tribunal de Cuentas de la República;

III) que en atención a lo expuesto, se procederá a modificar la mencionada resolución, sólo en cuanto al objeto del gasto.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 29 y 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, por el artículo 29 de la Acordada n°7166 de 30 de noviembre de 1992 y por el numeral 1° de la Acordada n°7916 del 7 de agosto de 2017;

LA DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RESUELVE:

1°.- Modificar la Resolución de Dirección General de los Servicios Administrativos n°997/2019 de 18 de setiembre de 2019, sólo en cuanto al objeto del Gasto mencionado el numeral 3°, disponiendo que el gasto será: con cargo a la Financiación 11 “Rentas Generales”, Programa 203, Objeto del Gasto 199, manteniéndose lo resuelto en lo restante por así corresponder.-.

2°.- Con noticia a las Divisiones Planeamiento y Presupuesto y Administración, pase a División Contaduría a sus efectos.

lbt


Ing. Marcelo PESCE
Director General
Servicios Administrativos